



Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

Itauguá, 24 de marzo de 2025

Nota I.M. N° 18 /2025

Acuse

Señor Presidente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., y por su intermedio a los demás miembros de la Junta Municipal de Itauguá, con el objeto de remitir el expediente de Mesa de Entrada N° 1.581 recepcionado en fecha 22 de marzo de 2025, presentado por la Junta de Saneamiento Villa Alta Mboi'y de Itauguá, a través del cual **solicitan el nombramiento de un Representante Municipal para el presente periodo.**

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludar al Señor Presidente muy atentamente.



[Signature]
Abg. Ronald Ramón Insfrán González
Secretario General



[Signature]
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Intendente Municipal

Al:
Señor Concejal Municipal
Abg. Ángel David Marquez Ortiz, Presidente
JUNTA MUNICIPAL DE ITAUGUÁ
E. _____ S. _____ D. _____
HDFM/CR

JUNTA MUNICIPAL DE ITAUGUÁ	
MESA DE ENTRADA N°.....	(035)
SEÑOR:.....	Intendencia Municipal
EXPEDIENTE:.....	Junta Saneamiento
	Solic. de Nombramiento
FECHA: 24-03-25	HORA: 11:51
SECRETARIO:.....	José Romero